



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	31 OCT. 2025 Hs. 12:30
Numero:	946 Fojas: 15
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>PP</i>

PP Patricia PÉREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 141/25

LETRA: B.P.G. D.F.

Ushuaia 31 OCT. 2025

Sra. Viceintendenta y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a fines de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima "Sesión Ordinaria", el Proyecto de Minuta de Comunicación que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el reacondicionamiento de las plazas de la intersección "José María Catíñeira de Dios y Onas", perteneciente al barrio 30 Viviendas y la plaza de "Gobernador Gomez intersección con Avenida Leandro N. Alem, lindante a la Tira 16 de barrio 245 viviendas...", ello en ocasión de que a la actualidad, se encuentra en situación de descuido y abandono, como también con basura y elementos que pudieren ocasionar accidentes en niños y vecinos.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

*Dra. Patricia Pérez  
Concejala Bloque F.G.  
Concejo Deliberante Ushuaia*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PROVINCIA GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por de los/las señores/as Concejales/as, tengo el agrado de dirigirme al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de solicitar, se disponga el reacondicionamiento de la plaza de la intersección “José María Catiñeira de Dios y Onas”, perteneciente al barrio 30 Viviendas y la plaza de “Gobernador Gomez intersección con Avenida Leandro N. Alem, lindante a la Tira 16 de barrio 245 viviendas...”

A tal efecto, solicito tenga a bien:

- A) Realizar la limpieza integral del lugar, retirando basura y residuos acumulados.
- B) Colocar cestos de residuos en distintos puntos de ambas plazas.
- C) Reacondicionar los juegos infantiles y demás elementos recreativos existentes.
- D) Rellenar y nivelar los pozos existentes en el terreno, a fin de evitar posibles accidentes o caídas.
- E) Retirar todo elemento peligroso, tales como alambrados, clavos, piedras u otros objetos que pudieran representar un riesgo para los/as vecinos/as y niños/as que concurren al lugar.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /25.

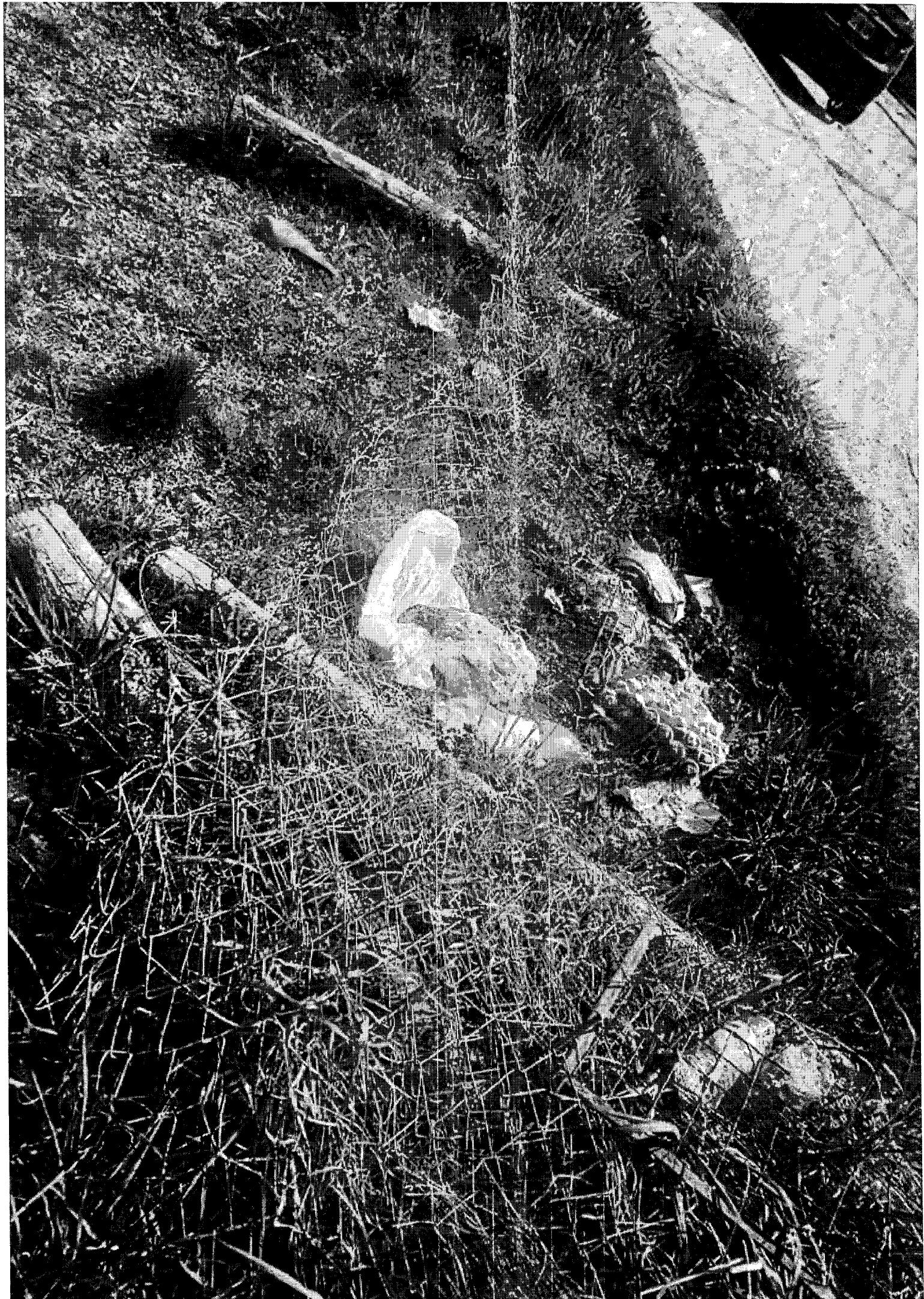
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Dra. ENRIQUETA FR  
Concejo Deliberante P.G.  
Concejo Deliberante Ushuaia



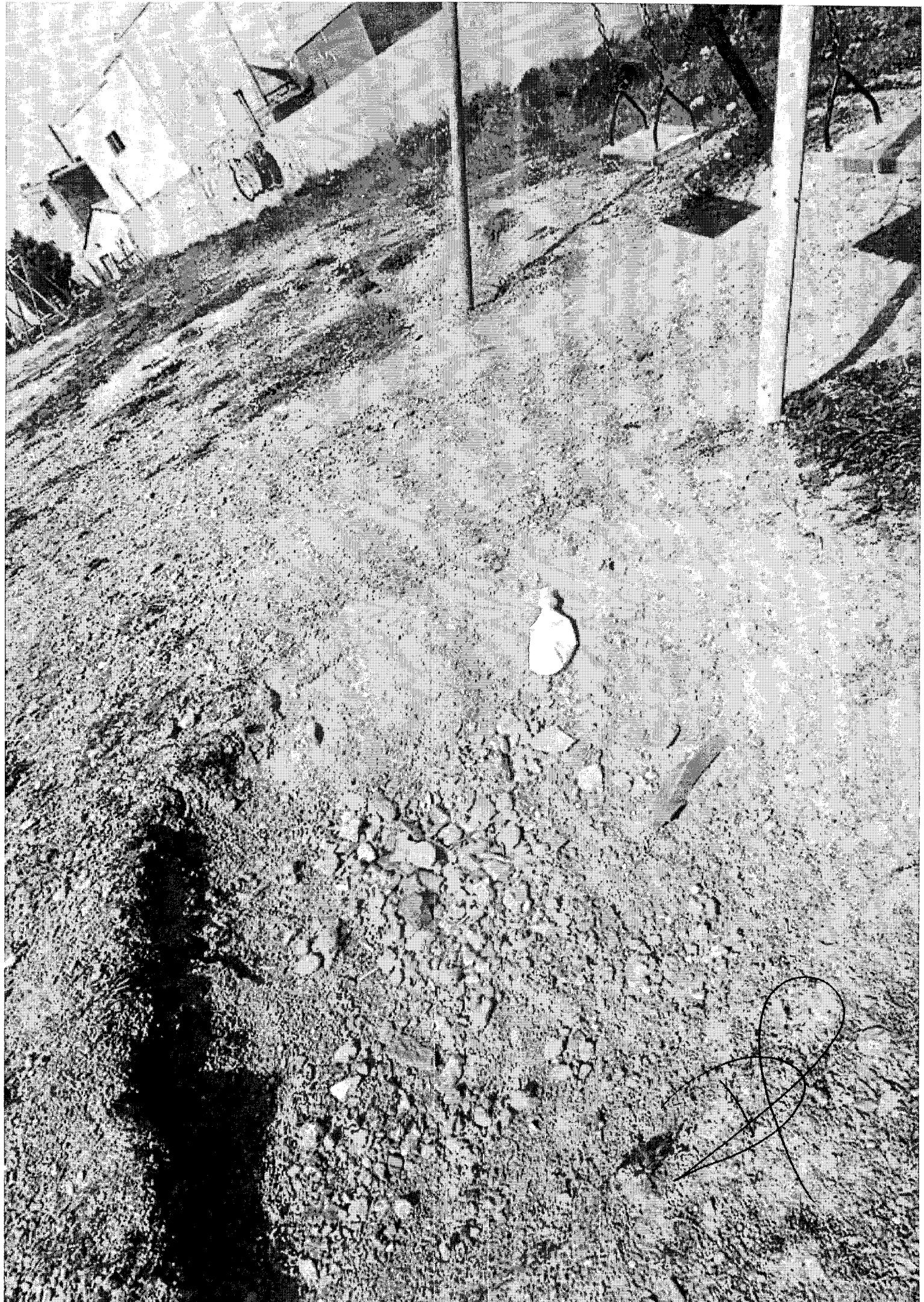














José María  
Castiñeira de Dios a

1500 1600

Onas

800

700

